

CONVIVENCIA REDENTORINA

Respeto, disciplina y responsabilidad.

Guía visual para familias y estudiantes



VERSIÓN PARA CONSULTA

Aportes hasta el lunes 5 de octubre • 6 p. m.

Ante cualquier diferencia, prevalece el Reglamento Interno 2027.

02 Lo esencial en una página

RI arts. 41-52

Queremos que cada estudiante **aprenda con atención, actúe con honestidad y conviva con respeto**. Si solo lee una página, que sea esta.

Ocho acuerdos

1. Nos tratamos con dignidad y respeto
2. Cumplimos horarios, responsabilidades y acuerdos
3. Cuidamos el aprendizaje
4. Actuamos con verdad, honestidad y autoría
5. Seguimos las indicaciones del personal
6. Usamos la tecnología con propósito
7. Cuidamos a las personas, los espacios y los bienes
8. Asumimos las consecuencias, reparamos y mejoramos

Si alguien no cumple

- 1 • Se corrige en el momento.** El adulto indica y el estudiante retoma.
- 2 • Seguimiento formal** si se repite o hay daño: registro, familia, compromiso y reparación.
- 3 • Dirección y protección** ante daño serio, violencia o riesgo.
La respuesta depende de lo ocurrido, su impacto y el riesgo: un hecho puede requerir directamente el nivel 2 o 3. No hay puntos ni etiquetas.

Si hay violencia o peligro

Se protege de inmediato, se separa a quien agrede de quien fue afectado y se activa el protocolo. No hay careos entre la persona afectada y la presunta agresora.

Para aprender

Cada estudiante debe estudiar, cumplir sus actividades y demostrar lo aprendido. La evaluación y las decisiones de promoción, recuperación o permanencia se aplican según las reglas de su grado.

¿A quién acudir?

Al tutor, a la psicóloga del Área Psicopedagógica, a Dirección o a cualquier adulto del Colegio. Para pedir revisión de una medida: por escrito a Dirección, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su comunicación.

03 Qué queremos formar y por qué

RI arts. 5, 7, 18 y 41

En el Colegio Cristo Redentor queremos que cada estudiante aprenda con atención, actúe con honestidad y conviva con respeto. Eso se demuestra cada día: al cumplir un compromiso, escuchar a otro, hacer el trabajo propio, cuidar los espacios y responder por los propios actos.

Ciencia y Virtud nos invita a comprender nuestras decisiones y a actuar con responsabilidad. Las Normas de Convivencia protegen **el tiempo para aprender, la seguridad de las personas y el respeto que todos merecemos**. Cumplirlas exige esfuerzo y disciplina: el estudiante asume sus responsabilidades; el Colegio enseña, escucha, corrige y protege; la familia sostiene en casa los hábitos y acuerdos que le corresponden.

AURA: las habilidades detrás de cada acuerdo

AURA, nuestra línea socioemocional propia, enseña de forma explícita y progresiva en Tutoría a **conocerse, regularse, relacionarse, tomar decisiones, pedir ayuda, perseverar y reparar**. Los acuerdos son el lugar donde esas habilidades se practican cada día. Cada grado tiene además una virtud que orienta su año, del Asombro en Inicial de 4 años al Liderazgo Ético en 5.º de Secundaria.

Cómo leer esta guía

Por qué importa

Qué protege cada acuerdo. Una norma que se entiende se cumple mejor.

Así se ve y cómo cumplirlo

Un caso ficticio y acciones concretas que se pueden practicar.

Si no se cumple

La respuesta prevista en el Reglamento, proporcional, con criterios comunes y considerando las circunstancias del estudiante.

La mejora se nota

Los hechos que muestran que el cambio es real.

El Colegio aplica criterios comunes. Cada medida es proporcional a lo ocurrido y considera la edad, las necesidades del estudiante y los apoyos que requiere. En Inicial, un adulto lee, explica y practica con el niño; en Secundaria se espera mayor autonomía.

04 Lo que corresponde a cada uno

RI arts. 21–22, 34, 36, 39, 42, 48, 59 y 63–65

Estas responsabilidades se enseñan y exigen según la edad, el desarrollo y los apoyos que necesita cada estudiante. La consistencia entre estudiante, familia y Colegio hace que las normas sean comprensibles, previsibles y realmente educativas.

El estudiante

- Asiste puntual y correctamente uniformado, y participa con entusiasmo y respeto.
- Revisa Google Classroom y las plataformas indicadas, consulta las consignas, organiza sus plazos y presenta sus actividades por el medio señalado.
- Sigue las indicaciones pedagógicas y de seguridad.
- Trata con respeto a compañeros, personal y familias.
- Actúa con verdad y presenta trabajo propio; usa IA solo si la consigna lo permite, verifica sus respuestas y explica cómo trabajó.
- Mantiene el celular y sus dispositivos apagados y guardados durante la jornada, salvo uso autorizado, salud o emergencia.
- Cuida los ambientes y los bienes propios y ajenos.
- Asume las consecuencias y participa en reparar.
- Informa situaciones de riesgo y pide ayuda cuando la necesita.

La familia

- Asegura asistencia, puntualidad, uniforme y materiales.
- Revisa Smiledu y atiende oportunamente las comunicaciones.
- Supervisa las actividades y el uso de las plataformas según la edad y las necesidades del estudiante, sin hacer ni presentar el trabajo por él.
- Establece rutinas de estudio y límites al celular, las pantallas y la IA, con las orientaciones del Colegio.
- Asiste a reuniones y cumple los acuerdos del hogar.
- Usa los canales institucionales y protege la privacidad.
- Responde por daños acreditados, según la evaluación del caso.

El Colegio

- Enseña, modela y exige la conducta esperada con coherencia.
- Enseña a usar las plataformas y publica consignas, criterios, fechas y retroalimentación.
- Orienta y supervisa el uso de dispositivos e IA, exige trabajo propio y atiende las dificultades de acceso.
- Corrige desde el primer hecho y protege ante el riesgo.
- Escucha al estudiante antes de una decisión que le afecte.
- Comunica decisiones con responsables, plazos y seguimiento.
- Acompaña con Tutoría, Psicología y los apoyos pertinentes.
- Interviene sobre la conducta, sin etiquetar a la persona.

Tres preguntas que ayudan más que un sermón

«¿Qué ocurrió y a quién afectó?»

«¿Qué norma necesitabas aplicar?»

«¿Cómo vas a reparar y demostrar el cambio?»

05 Nuestros acuerdos en la vida diaria

RI arts. 41 y 44

1



Nos tratamos con dignidad y respeto, también cuando discrepamos

Por qué importa	Nadie aprende bien si teme ser humillado. El respeto permite discrepar sin herir.
Así se ve	Ana no está de acuerdo con un compañero y le dice: «Pienso distinto; te explico por qué», sin burlarse.
Cómo cumplirlo	• Saludar, escuchar y hablar sin insultos, gritos ni burlas. • Discrepar con razones y por los canales del Colegio.
Si no se cumple	Burlarse, insultar, humillar o excluir se detiene en el momento; se escucha por separado, se repara y puede activar la ruta de violencia. Intimidar a un adulto también es falta seria.
La mejora se nota	Trata con respeto incluso cuando está molesto y repara cuando se equivoca.

2



Cumplimos horarios, responsabilidades y acuerdos

Por qué importa	La palabra cumplida hace confiable a una persona y respeta el tiempo de todos.
Así se ve	Diego olvidó su material dos veces; ahora prepara la mochila la noche anterior con una lista.
Cómo cumplirlo	• Llegar a tiempo (Primaria y Secundaria: de 7:20 a 7:35). • Traer uniforme, materiales y entregas; cumplir lo prometido.
Si no se cumple	Se registra y el estudiante se incorpora al trabajo. Si se repite, se comunica a la familia y se acuerda un compromiso de puntualidad o cumplimiento.
La mejora se nota	Llega puntual y con lo necesario de forma sostenida.

Para conversar en familia

Pregunte a su hijo: «¿Qué harías tú si no estás de acuerdo con alguien?», «¿Qué compromiso puedes cumplir esta semana?» y «¿Cómo sabremos que lo cumpliste?».

06 Nuestros acuerdos en la vida diaria (cont.)

RI arts. 41 y 44

3 Cuidamos el aprendizaje y permitimos que los demás aprendan

Por qué importa	Las interrupciones quitan tiempo de aprendizaje a todo el grupo.
Así se ve	Mientras el docente explica, Lucía levanta la mano y espera su turno para preguntar.
Cómo cumplirlo	• Escuchar cuando otro habla y pedir la palabra. • Trabajar en la tarea indicada y ayudar sin distraer.
Si no se cumple	El docente corrige y pide retomar la conducta. Si persiste: cambio de ubicación, registro, comunicación a la familia y compromiso concreto.
La mejora se nota	Participa respetando turnos y deja trabajar a los demás.

4 Actuamos con verdad, honestidad y autoría

Por qué importa	Solo lo que uno hace de verdad demuestra lo que aprendió. La confianza se construye con la verdad.
Así se ve	Mateo usó una IA sin permiso en un ensayo; lo reconoce, lo rehace y explica cómo lo escribió.
Cómo cumplirlo	• Presentar un trabajo que muestre lo que comprende y puede hacer. • Seguir las indicaciones sobre colaboración y herramientas, reconocer las fuentes y explicar cómo elaboró su respuesta.
Si no se cumple	Ante dudas de autoría se revisan el proceso, los borradores o una actividad equivalente, y se escucha al estudiante antes de decidir; un detector automático no es prueba por sí solo. Si se acredita, esa evidencia se invalida y se produce de nuevo; si se repite, amonestación y plan de mejora.
La mejora se nota	Explica cómo hizo su trabajo y dice la verdad aunque le cueste.

Para conversar en familia

Pregunte a su hijo: «¿Qué te ayuda a concentrarte en clase?», «¿Cómo demostrarás que tu trabajo es tuyo?» y «¿Cómo sabremos que lo lograste?».

07 Nuestros acuerdos en la vida diaria (cont.)

RI arts. 41 y 44

5



Seguimos las indicaciones del personal y las medidas de seguridad

Por qué importa	Una indicación a tiempo puede evitar un accidente y permite que todos trabajen seguros.
Así se ve	En el simulacro, Sofía deja sus cosas y sigue a su tutor sin correr.
Cómo cumplirlo	• Cumplir las indicaciones legítimas a la primera. • Permanecer en los espacios autorizados y no salir sin permiso.
Si no se cumple	Primero se comprueba si entendió y podía cumplir. Ante una negativa deliberada: amonestación, comunicación familiar y plan de mejora. Salir sin autorización o poner en riesgo la seguridad activa protección y un plan de seguridad.
La mejora se nota	Cumple las indicaciones y, si no entiende, pregunta con respeto. Pedir una explicación no es falta.

6



Usamos la tecnología con propósito y protegemos la privacidad

Por qué importa	La atención, la conversación cara a cara y la privacidad se cuidan con límites claros.
Así se ve	Al llegar, Bruno guarda su celular apagado; si necesita avisar a su familia, acude a Admisión y Atención.
Cómo cumplirlo	• Celular, reloj inteligente y audífonos apagados y guardados toda la jornada, salvo uso pedagógico, salud o emergencia. • No grabar, fotografiar ni difundir a nadie sin autorización. • IA solo si la consigna lo permite: en Inicial y Primaria, no por cuenta propia; en Secundaria, guiada.
Si no se cumple	Se apaga y se guarda; puede haber custodia temporal y entrega al adulto responsable. Si se comparte contenido de otra persona sin autorización, se detiene su difusión, se conservan las evidencias necesarias y se gestionan el retiro y la reparación; ante violencia o riesgo, se activa la ruta de protección.
La mejora se nota	Usa la tecnología para aprender y respeta la imagen y los datos de los demás.

Para conversar en familia

Pregunte a su hijo: «¿Qué harías si alguien graba a un compañero sin permiso?», «¿Qué regla de pantallas puedes cumplir esta semana?» y «¿Cómo sabremos que la cumpliste?».

08 Nuestros acuerdos en la vida diaria (cont.)

RI arts. 41 y 44

7 Cuidamos a las personas, los espacios y los bienes

Por qué importa	Lo común dura cuando todos lo cuidan; cuidar es una forma de respeto.
Así se ve	Al terminar la clase, el grupo deja el aula limpia y los materiales en su lugar.
Cómo cumplirlo	• Cuidar los materiales propios y ajenos y pedir antes de usar algo. • Dejar ordenados el aula, el patio y los servicios.
Si no se cumple	Se verifican los hechos. Quien daña o toma algo lo restituye o lo repara según el daño acreditado; no es una multa. Hay seguimiento.
La mejora se nota	Cuida lo común sin que se lo pidan.

8 Asumimos las consecuencias, reparamos y mejoramos

Por qué importa	Equivocarse enseña cuando uno lo reconoce, repara y cambia. Culpar a otros impide aprender.
Así se ve	Tomás dañó la cubierta de un libro de la biblioteca; lo reconoce, la repara bajo la supervisión de su docente y acuerda cuidar mejor los materiales.
Cómo cumplirlo	• Explicar con verdad lo ocurrido y reconocer la propia parte. • Cumplir la reparación acordada.
Si no se cumple	Si la reparación no se cumple, se verifica si el estudiante comprendió la medida, podía realizarla y necesitaba apoyo. Ante una negativa deliberada, se formaliza el seguimiento con la familia y se evalúan las medidas correspondientes.
La mejora se nota	Cumple la reparación y el compromiso, y actúa de otra manera ante una situación semejante.



Reparación de un daño material: el estudiante actúa y el docente supervisa.

09 **Cómo corrige el Colegio y cómo se demuestra la mejora**

RI arts. 42-50

La disciplina se enseña, se exige y se acompaña. El adulto explica lo esperado, lo practica con el grupo, reconoce el avance, corrige desde el primer hecho, aumenta el seguimiento si el problema sigue y verifica el cambio. La respuesta depende de lo ocurrido, su impacto y el riesgo: un hecho puede requerir directamente el nivel 2 o 3.

1 · Corrección inmediata

Incumplimiento ordinario sin daño ni riesgo. El docente o tutor indica, practica y el estudiante retoma.

2 · Seguimiento formal

Reiteración o impacto relevante. Registro, comunicación a la familia, amonestación o compromiso, reparación y verificación.

3 · Dirección y protección

Daño serio, amenaza, violencia, riesgo o persistencia grave. Protección, evaluación de los hechos, medidas institucionales y protocolo.

Medidas que puede aplicar

Corregir y registrar

Indicación, práctica de la conducta, registro, advertencia o amonestación escrita.

Reparar

Reflexión guiada, restitución o acción relacionada con el daño. Nueva evidencia auténtica si hubo deshonestidad.

Comprometer

Reunión y compromiso con la familia o plan individual con apoyos, responsables y fecha de revisión. El plan se aplica aunque no se firme; esa circunstancia se registra.

Acompañar

Tutoría, Área Psicopedagógica, SAEI u orientación externa cuando corresponda.

Restringir

Una actividad no curricular, como viajes, representaciones o eventos, si la conducta la pone en riesgo. Se indican por escrito la duración, la fecha de revisión y las condiciones para volver.

Reorganizar y proteger

Cambio de ubicación o grupo, más supervisión, custodia temporal de un dispositivo, separación supervisada y activación del protocolo o de las autoridades.

Por qué importa. Cuando todos los adultos esperan lo mismo y corrigen con calma y a tiempo, el estudiante sabe a qué atenerse. Se decide con hechos, edad, intención, reiteración y apoyos; nunca se humilla ni se castiga a todo el grupo.

10 Un conflicto no es lo mismo que acoso

RI arts. 44 y 51 · D.S. N.º 004-2018-MINEDU

Distinguir bien evita dos errores: **tratar como juego lo que hiera** o tratar como acoso un desacuerdo que los estudiantes pueden aprender a resolver.

Conflicto

Un desacuerdo o choque entre compañeros, sin intención de dañar ni desequilibrio de poder. **Qué hacemos:** escuchar, ayudar a que cada uno diga lo que necesita y acordar una reparación. Un conflicto puede escalar hasta la violencia: por eso siempre se escucha y se da seguimiento.

Violencia

Una burla, un insulto, una humillación o una exclusión dirigidos contra una persona pueden ser violencia psicológica aunque ocurran una sola vez. **Qué hacemos:** detener, proteger, escuchar por separado y activar el protocolo cuando corresponde.

Acoso escolar

Violencia intencional que un estudiante recibe en forma reiterada de uno o varios compañeros para intimidarlo o excluirlo; suele haber un desequilibrio de poder y quien lo sufre no logra defenderse solo. **Qué hacemos:** protección inmediata, protocolo, registro en el Libro de Incidencias y SíseVe, y seguimiento de Dirección.

Protegemos desde el primer hecho

No esperamos a que algo se repita para proteger. La clasificación la hace la persona responsable de convivencia con los hechos acreditados, no de manera automática. No hay conciliaciones ni careos entre la persona afectada y la presunta agresora.

PARA LEER CON SU HIJO · DIRIGIDO AL ESTUDIANTE

Si ves que molestan a alguien

No te sumes, no lo difundas y avisa a un adulto. Quien mira y se queda callado también influye. Avisar no es acusar: es proteger.

En casa

Si su hijo sufre o comete una agresión, no lo resuelva hablando con el otro estudiante o su familia: comuníquelo al tutor o a convivencia. Enséñele a decir «basta», alejarse y pedir ayuda, y a no responder con violencia.

11 Ante violencia o peligro, protegemos primero

RI arts. 44, 46, 51 y 52

Detener · proteger · atender

La urgencia permite proteger de inmediato y completar después la evaluación. Proteger no anticipa responsabilidad.

Separar a quien agrede

Cuando es necesario, la persona responsable de convivencia designa al adulto que supervisará al estudiante que agrede, que continúa las actividades de su aula en otro espacio del Colegio. La medida se revisa semanalmente mientras persista el riesgo. A quien fue afectado no se le impone un cambio de aula o retiro como solución al maltrato; su familia puede solicitar un cambio si favorece su seguridad.

Amenazas, violencia, armas o sustancias

Comuníquelo de inmediato. Hay protección, atención de salud si se necesita y comunicación a las familias. El Colegio registra lo ocurrido y aplica el protocolo; los casos de violencia se reportan en SíseVe según corresponda.

Si un adulto afecta a un estudiante

La protección del estudiante tiene prioridad y se activa la ruta correspondiente.

Una crisis emocional no es una falta

Una crisis, una señal de autolesión o una posible ideación suicida requiere atención inmediata de Psicología y Dirección, protección, comunicación segura y derivación de salud. Ante riesgo inminente, se llama al 106.

Si su hijo fue afectado

Créale, protéjalo y comuníquelo de inmediato al tutor, a convivencia o a Dirección. No confronte al otro estudiante ni a su familia.

Si su hijo agredió

No lo justifique ni lo humille. Acompañe la medida, la reparación y el plan; el cambio se demuestra con hechos.

12 Aprender exige esfuerzo y evidencia

RI arts. 20-24

Cada estudiante debe estudiar, cumplir sus actividades y demostrar lo aprendido. **Asistir o entregar tareas no basta:** se aprueba al alcanzar los niveles del grado. Las calificaciones informan con honestidad; no premian la asistencia ni castigan la conducta.

Lo que se pide

Trabajo propio, entregado a tiempo, frente a criterios y fechas comunicados en Classroom.

Cómo se evalúa

Mediante el análisis de las evidencias frente a los criterios, no mediante un promedio mecánico. Conducta, tardanza, uniforme o pagos no cambian una nota.

Si falta una entrega

Se registra como no presentada; no demuestra el aprendizaje ni anula otras evidencias. Una ausencia justificada permite reprogramar.

Antes de cerrar un periodo con C

Criterios claros, retroalimentación, oportunidad de mejora, apoyos previstos y aviso anticipado a la familia.

Recuperación

Cuando corresponde según las reglas del grado, el Colegio comunica las competencias pendientes, los criterios, el calendario y la modalidad. El estudiante debe estudiar, presentar trabajo propio y demostrar los aprendizajes requeridos. La evaluación oficial y su registro no generan cobro.

Permanencia en el grado

Corresponde cuando lo establecen las reglas del Minedu para cada grado. En Inicial y 1.° de Primaria la promoción es automática.

Revisión académica

Una consulta sobre una calificación se presenta al docente; luego a Coordinación Académica y a Dirección. Se revisan criterios y evidencias, no se negocian resultados.



Por qué importa. Aprobar sin aprender deja al estudiante sin la base del grado siguiente. En casa, pregunte qué aprendió y no solo qué nota obtuvo, y acompañe sin hacer la tarea.

13 Familia y Colegio sostienen el cambio

RI arts. 36, 38, 48-49 y 72

La familia y el Colegio sostienen compromisos claros y verifican su cumplimiento: escuchan lo ocurrido, atienden las discrepancias por los canales establecidos y mantienen las responsabilidades que corresponden al estudiante. Si recibe indicaciones contradictorias, el estudiante no sabe a qué atenerse.

Cuando el Colegio le comunica una situación

1 • Escuche a ambos

Oiga a su hijo y al Colegio antes de sacar conclusiones.

2 • Converse en privado

Si no está de acuerdo, dígalo al tutor, no delante de su hijo. Ante maltrato o peligro, comuníquelo de inmediato.

3 • Pida revisión si discrepa

Por escrito a Dirección, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la comunicación de la medida. Pedirla no equivale a incumplirla.

4 • Acompañe el cambio

Ayude a cumplir el compromiso y la reparación, y reconozca el avance.

En casa, practiquen AURA

Poner nombre a lo que siente

«Estoy molesto porque...». Toda emoción se acepta; no toda conducta.

Una pausa antes de responder

Respirar, contar o alejarse un momento; practicarla en calma.

Resolver sin ganar ni perder

¿Qué pasó? ¿Cómo se sintió el otro? ¿Qué haré distinto?

Reconocer el esfuerzo concreto

«Vi que esperaste tu turno». Vale más que un premio.

Si no hay cambio

Si el cambio no se sostiene, se intensifica el seguimiento y se revisan las medidas según los hechos y el riesgo. La no renovación de la matrícula es una decisión excepcional prevista en el Reglamento ante faltas graves o reiteradas que afectan la seguridad o la convivencia y persisten pese al plan individual y los apoyos brindados. Requiere hechos acreditados, una decisión motivada y proporcional, comunicación y derecho a revisión.



14 Cómo pedir ayuda o revisión

RI arts. 33, 48 y 66



PARA LEER CON SU HIJO · DIRIGIDO AL ESTUDIANTE

¿Necesitas ayuda?

Busca a tu tutor, a la psicóloga del Área Psicopedagógica o a Dirección. También a cualquier adulto del Colegio en quien confíes.

Guardamos reserva; si hay riesgo, pedimos ayuda a otros adultos para protegerte.

Si el tema es...	Primera atención	Revisión o decisión
Aprendizaje, actividad o aula	Docente o Tutor	Coordinación Académica
Convivencia o bienestar	Tutor o responsable de convivencia	Dirección
Barreras o apoyos educativos	Docente o Tutor	Profesional de apoyo SAEI y Dirección
Proyecto, evento o actividad del nivel	Coordinación de nivel	Coordinación Académica
Pastoral o alianza institucional	Coordinación de Alianzas y Pastoral	Dirección
Salud	Enfermería	Dirección y familia, según el caso
Matrícula, pagos o documentos	Admisión y Atención	Administración o Dirección

Revisión de una medida

La familia puede pedir la revisión de una medida relevante por escrito a Dirección dentro de los cinco días hábiles siguientes a su comunicación, indicando el hecho o criterio cuestionado; Dirección informa el plazo y responde de forma motivada. Pedir revisión no equivale a negarse a cumplir la medida; la protección urgente se mantiene mientras persista el riesgo.

Del acuerdo a la práctica

Esta semana, elijan en familia un acuerdo y practíqueno: cómo se ve, qué lo hace difícil y cómo lo cumplirán.

15 Su opinión cuenta

RI art. 41 · D.S. N.º 004-2018-MINEDU

Las Normas de Convivencia se construyen con la comunidad. Antes de aprobar su versión final, queremos escuchar a **familias, estudiantes y personal**.

Tres preguntas

1 · ¿Qué norma necesita una explicación más clara?

Indique la página o el tema.

2 · ¿Qué dificultad podría aparecer al aplicarla?

En casa, en el aula o en el patio.

3 · ¿Qué cambio concreto ayudaría a aprender y convivir mejor?

Una propuesta breve es suficiente.

Hasta cuándo

Lunes 5 de octubre de 2026, 6 p. m.

Cómo

Por el [formulario en línea](#) o mediante el tutor. Los estudiantes, también por Classroom y el Municipio Escolar.

Qué haremos

Leeremos todos los aportes, incorporaremos los que mejoren las normas y le contaremos los principales cambios.

Un cuidado

Hable de las normas, sin nombres de estudiantes ni casos personales. Para una situación concreta, converse con el tutor.

Gracias por construir con nosotros

Una norma que la comunidad entiende y comparte se cumple mejor. Su aporte ayuda a que el Cristo Redentor sea un lugar donde se aprende, se convive y se crece.



Enviar mi sugerencia

Escanee el código con la cámara del celular o pulse el botón. También desde la web del Colegio: colegiocristoredentor.edu.pe > Documentos de gestión.